

Emiliano Zapata, Morelos a 6 de mayo de 2016

C. Pilar Cruz Palma

Jefa de la UDIP de este municipio

PRESENTE

Mediante estas líneas le deseo éxito en su labor diaria y al mismo tiempo dar respuesta al oficio expedido por su dependencia con número UDIP/119/05/2016 en el cual se solicita la programación que este municipio mantiene con medios de comunicación por lo cual informo:

Hasta el día 30 de abril de 2016 se han realizado la contratación de los siguientes convenios de publicidad con personas morales por concepto de publicidad institucional:

TV AZTECA MORELOS por \$23, 200.00

COMERCIALIZADORA STEREO MUNDO \$34, 800.00

Los cuales fueron elaborados por la otra parte, revisados por el cuerpo jurídico del municipio y autorizados por el alcalde de Emiliano Zapata y que consta en los documentos de esta coordinación de comunicación social a mi resguardo y contabilidad. Sin más me despido quedando de usted para cualquier aclaración.



Elaboro

Daniel M. García Flores

Coordinador de

comunicación Social

Autorizo
Daniel M. García Flores
Coordinador de
comunicación Social